ESTUDIO DEL SECTOR ECONÓMICO – SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SUBASTA INVERSA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
DOCUMENTO DE ESTUDIOS PREVIOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARIA GENERAL

FECHA DEL ESTUDIO: 13/03/2025

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual dispone que es "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", la Alcaldía Municipal de Cajicá adelantó el presente estudio, con el propósito principal de establecer los índices financieros y organizacionales que deberán acreditar los proponentes que se presenten a los procesos de selección cuyo objeto sea **SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y TONER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE CAJICA.**

ASPECTOS GENERALES

De acuerdo con la Guía para la elaboración de estudios del sector elaborada por Colombia Compra Eficiente "La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación. 1. Económico, 2. Técnico, 3. Regulatorio y 4. Otros. A continuación, se hará una revisión de los aspectos generales y contextos de análisis recomendados por Colombia Compra Eficiente.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El servicio objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) se cataloga con los códigos que se indican en la Tabla 1:

Tabla 1 - Codificación del servicio en el sistema UNSPSC

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
81000000	81140000	81141600	81141600	Manejo de cadena de suministros
80000000	80140000	80141700	80141700	Distribución
60000000	60120000	60121500	60121500	Utensilios de dibujo, suministros y accesorios
55000000	55120000	55121700	55121700	Señalización
55000000	55120000	55121600	55121600	Etiquetas
45000000	45100000	45101900	45101900	Equipo y accesorios de laboratorio de imprenta
44000000	44120000	44122100	44122100	Suministros de sujeción
44000000	44120000	44121700	44121700	Instrumentos de escritura
44000000	44120000	44121900	44121900	Repuestos de tinta y minas de lápices
44000000	44120000	44121600	44121600	Suministros de escritorio

	44000000	44120000	44121800	44121800	Medios de corrección
	44000000	44120000	44121500	44121500	Suministros de correo
	44000000	44100000	44103100	44103100	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
	43000000	43200000	43202000	43202000	Dispositivos de almacenamiento extraíbles
	43000000	43200000	43201900	43201900	Dispositivos de almacenamiento
	31000000	31200000	31201500	31201500	Cinta adhesiva
	31000000	31200000	31201600	31201600	Otros adhesivos y selladores
	24000000	24110000	24112500	24112500	Cartón ondulado y otros materiales para distribución
	14000000	14120000	14121800	14121800	Papeles recubiertos
	14000000	14120000	14121500	14121500	Cartón y papel para embalaje
	14000000	14110000	14111500	14111500	Papel de imprenta y papel de escribir

CONTEXTO ECONOMICO

SECTORES ECONOMICOS DE LA ECONOMIA COLOMBIANA

PIB Ultimo trimestre 2024

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
• Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	**1,8**	**2,3**	**0,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Teniendo en cuenta lo anterior, siendo mas detallados, podemos abordar las industrias manufactureras como aquellas encargadas de la elaboración de los artículos de papelería y tóner, en el caso del ultimo informe del PIB, obtenemos la siguiente información:

Para el año 2024pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras decrece 2,1%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

……• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,2%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 3,6%. …..

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

…..• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,8%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 3,4%. ….

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

….. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,3%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%.....

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[PF] / 2023[P]	2024[PF]-IV / 2023[P]-IV	2024[PF]-IV / 2024[PF]-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	-0,7	4,1	1,7
Fabricación de productos textiles[3]	-3,2	3,2	3,6
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-0,2	0,8	0,3
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-3,6	-3,4	0,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-0,6	2,1	1,5
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-1,9	-2,3	-0,4
Industrias manufactureras	**-2,1**	**0,3**	**1,1**

La economía colombiana se divide en tres grandes sectores económicos: primario, secundario y terciario. Cada uno de estos sectores desempeña un papel crucial en el desarrollo económico del país y contribuye al Producto Interno Bruto (PIB) de diversas maneras.

1. Sector Primario (Agropecuario, Minería y Pesca)

El sector primario de la economía colombiana está compuesto por actividades relacionadas con la explotación de recursos naturales renovables y no renovables.

Agricultura y Ganadería: Colombia cuenta con una gran diversidad de productos agrícolas como café, banano, flores, cacao y palma de aceite. La ganadería bovina también es un componente importante del sector.

Pesca y Acuicultura: Aunque su participación en el PIB es menor, la pesca y la acuicultura han crecido en los últimos años.

Minería y Energía: Colombia es un importante productor de carbón, oro y esmeraldas, y cuenta con reservas significativas de petróleo y gas.

2. Sector Secundario (Industria y Construcción)

El sector secundario abarca actividades de transformación de materias primas en productos manufacturados y la construcción de infraestructura.

Industria Manufacturera: Incluye la producción de alimentos procesados, textiles, productos químicos, farmacéuticos y automotores. La industria enfrenta retos como la competencia de importaciones y la modernización tecnológica.

Construcción: Es un sector clave para la generación de empleo y el desarrollo de infraestructura. La inversión en obras civiles, como carreteras y viviendas, es fundamental para el crecimiento económico.

3. Sector Terciario (Comercio y Servicios)

El sector terciario comprende todas las actividades relacionadas con la provisión de servicios y comercio, siendo el mayor contribuyente al PIB colombiano.

Comercio: Se divide en comercio mayorista y minorista, siendo una de las principales fuentes de empleo en el país.

Transporte y Logística: La conectividad vial, aérea y portuaria es esencial para el comercio interno y externo.

Turismo: Un sector en crecimiento gracias a la riqueza cultural y natural de Colombia.

Finanzas y Servicios Bancarios: Incluye bancos, aseguradoras y otras instituciones financieras que contribuyen al desarrollo económico.

Tecnología y Telecomunicaciones: Uno de los sectores de mayor crecimiento, impulsado por la digitalización y la inversión en infraestructura tecnológica.

La Economía Colombiana enfrenta múltiples desafíos, entre ellos:

Incertidumbre política y regulatoria: Cambios en la legislación pueden afectar la inversión y el desarrollo de sectores estratégicos.

Infraestructura insuficiente: La mejora en transporte y conectividad es clave para el crecimiento sostenido.

Dependencia de materias primas: La diversificación económica es fundamental para reducir la vulnerabilidad ante fluctuaciones en precios internacionales.

Digitalización y transformación tecnológica: La inversión en tecnología es crucial para la competitividad del país.

La economía colombiana tiene un potencial significativo para crecer y diversificarse. Para ello, es esencial fortalecer la infraestructura, fomentar la innovación y mejorar las condiciones de inversión. La colaboración entre el sector público y privado será clave para impulsar el desarrollo económico y social del país en los próximos años.

Teniendo en cuenta lo anterior, encontramos que los bienes a adquirir mediante el presente proceso contractual se encuentran dentro del sector terciario. De esta manera, se realiza un análisis del contexto económico dando hincapié en la provisión de bienes de papelería y tóner, así:

i) Productos incluidos dentro del sector:

El sector de papelería de oficina comprende una amplia gama de artículos, entre los que se destacan:

- Papel (resmas, hojas sueltas, papel para impresoras).

- Cuadernos y libretas.

- Bolígrafos, lápices y marcadores.

- Carpetas y archivadores.

- Artículos de escritorio como tijeras, grapadoras y perforadoras, y demás elementos como los descritos en la ficha técnica.

Además, el sector incluye los tóner para impresoras, esenciales para el funcionamiento de equipos de impresión en oficinas.

ii) Agentes que componen el sector:

El sector está conformado por diversos actores:

- Fabricantes: Empresas que producen artículos de papelería y tóner.

- Distribuidores mayoristas: Encargados de suministrar productos a minoristas y otras empresas.

- Papelerías y misceláneas: Negocios de barrio que venden directamente al consumidor final.

- Tiendas especializadas y grandes superficies: Ofrecen una variedad de productos de papelería y suministros de oficina.

iii) Gremios y asociaciones que participan en el sector:

Las principales asociaciones gremiales que agrupan a los actores del sector son:

- FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes): Representa a comerciantes y papelerías en todo el país.

- ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia): A través de su Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón, agrupa a empresas productoras de papel y derivados.

iv) Cifras totales de ventas:

Aunque no se dispone de cifras exactas de ventas para el sector de papelería de oficina y tóners, se destaca que el sector papelero en Colombia aportó el 4,6% del PIB industrial nacional y generó más de 9.000 empleos directos en 2017. *Datos de la ANDI*

v) Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas:

El sector ha mostrado señales positivas en términos de crecimiento. Por ejemplo, las exportaciones de cuadernos alcanzaron los US$25,7 millones en 2023, lo que representó un aumento del 38,6% en comparación con el año anterior. *Ver Revista Sectorial* Sin embargo, las exportaciones de papel y cartón disminuyeron un 5,6% entre enero y mayo de 2024 *Ver Revista Sectorial* Estas cifras indican una dinámica variable en el sector, con oportunidades de crecimiento en ciertos segmentos y desafíos en otros.

vi) Variables económicas que afectan el sector:

Las principales variables económicas que impactan el sector son:

- Inflación: Afecta los costos de producción y los precios al consumidor.

- Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV): Influye en el poder adquisitivo de los consumidores y en los costos laborales de las empresas.

- Tasa de cambio: Dado que muchos insumos o productos terminados son importados, las fluctuaciones en la tasa de cambio afectan los costos y precios.

vii) Cadena de producción y distribución:

La cadena de producción y distribución del sector incluye:

- Producción de materias primas: Fabricación de papel y componentes para tóners.

- Manufactura de productos finales: Elaboración de artículos de papelería y ensamblaje de tóners.

- Distribución mayorista: Suministro de productos a minoristas y grandes superficies.

- Comercialización minorista: Venta directa al consumidor a través de papelerías, tiendas especializadas y supermercados.

viii) Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios:

Las principales materias primas son:

- Para papelería: Celulosa y papel reciclado.

- Para tóners: Polvo de tóner, componentes plásticos y electrónicos.

Las variaciones en los precios de estas materias primas dependen de factores como la disponibilidad en el mercado internacional, costos de transporte y condiciones económicas globales.

ix) Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando:

El sector ha experimentado una dinámica mixta en términos de comercio exterior. Mientras que las exportaciones de cuadernos aumentaron significativamente en 2023, las exportaciones de papel y cartón disminuyeron en 2024. Además, el contrabando ha sido identificado como una problemática relevante para el sector, afectando la competitividad de las empresas legales. Ver Fenalco Bogotá.

En resumen, el sector de productos de papelería de oficina y tóners para impresoras en Colombia es amplio y diverso, con una presencia significativa en la economía nacional. Aunque enfrenta desafíos como el contrabando y la competencia de productos importados, también presenta oportunidades de crecimiento, especialmente en segmentos específicos como el de cuadernos.

CONTEXTO TECNICO

CONDICIONES TECNICAS Y TECNOLOGICAS DEL PROCESO CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y TONER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE CAJICA."

CONDICIONES TECNOLOGICAS: Para este caso, se tiene en cuenta que para los ítems de papelería, no se cuenta con condiciones tecnológicas específicas, se solicita mayormente una reducción de impacto ambiental, la cual las empresas actualmente se encuentran a la vanguardia en el proceso productivo. Para el caso de los ítems de Toner y consumibles de impresión, es de aclarar que la principal característica tecnológica es la adaptación del consumible en los sistemas de impresión, permitiendo compatibilidad de software y reconocimiento. Lo anterior ya que no se requirieron elementos originales si no compatibles, los cuales deben asegurar su optimo funcionamiento en los dispositivos de impresión presentes en el inventario del municipio.

CONDICIONES TECNICAS: Las condiciones tecncias a tener en cuenta para este proceso es:

ITEM	DESCRIPCION	Tipo de Und	CANTIDAD
1	Resma de Papel bond blanco 75g/m2 x500 hojas Tamaño Carta (Medidas 21,6 x 27,9 cm o 8,5 x 11 in) *El material debe cumplir con la NTC 4436:1998	RES	1
2	Resma de Papel bond blanco 75g/m2 x500 hojas Tamaño Oficio (Medidas 21,6 x 33 cm o 8,5 x 13 in)* El material debe cumplir con la NTC 4436:1998	RES	1

3	Lápiz No 2 de Mina de grafito HB2, forma hexagonal, no se abre, ni se astilla, borrador resistente a manchado 100 % libre de látex, mantiene la superficie de borrado limpia, mina ultra resistente a quebraduras y astillado	UND	1
4	Borrador de Nata tipo 612 Medidas 65x23x12mm, No mancha	UND	1
5	Tajalápiz metálico sencillo color plateado, No se deteriora ni se oxida con el tiempo.	UND	1
6	Bolígrafo Negro cuyas Características son: Tinta de calidad, secado rápido y escritura suave Punta de Tungsteno, esfera perfecta y muy resistente Punta Media: 1.0 mm, ancho de línea 0.4 mm Cuerpo hexagonal para una escritura confortable Barril transparente para un visible suministro de tinta Tapa y botón del color de la tinta Tapa ventilada Producto duradero: hasta 2 km de escritura	UND	1
7	Pegante multiusos líquido, secado rápido, no se cristaliza, no toxico, lavable, para papel color blanco universal x 115gr. Con punta tipo tornillo para cierre fácil.	UND	1
8	Marcador permanente negro punta de bala grosor de trazo 0,9 mm material de la punta acrílico y de cuerpo polipropileno con forma del cuerpo redondo.	UND	1
9	Sacaganchos plástico/metal ergonómico color negro	UND	1
10	Tijera de oficina 7.5" ideal para grandes corporaciones y/o organizaciones de alto consumo de artículos para oficina, anillos ergonómicos y reforzados en fibra de vidrio, cuchillas y remaches en acero inoxidable	UND	1
11	Cinta transparente de Polipropileno Medidas (48mm*100m)	UND	1
12	Cinta de enmascarar color beige Medidas (48mm*40m)	UND	1
13	Tabla legajadora oficio plástica/acrílico con gancho metalico sujetador de hojas colores surtidos.	UND	1

		14	Pegante en barra con alto poder de adherencia y rápido secado x40GR	UND	1
		15	CD-R regrabable de 700Mb x100 und con sus respectivas fundas dobles en felpa color blanco.	UND	1
		16	CD-DVDR regrabable de 4.7GB x100 und con sus respectivas fundas dobles en felpa color blanco.	UND	1
		17	Carpeta tipo 4 aletas en cartulina blanca tipo esmaltado / couché (C1S). Material: Cartulina blanca con recubrimiento que contenga pigmentos (carbonatos) y ligantes desde la fabricación; cara interna mate, cara externa brillante; de pH neutro, con reserva alcalina; gramaje de 320 g/m2. El material debe cumplir con las especificaciones contenidas en la NTC 5397 respecto el material con el cual se elaboran las carpetas. Dimensión: Ancho de 69,5 cm; Largo de 69,5 cm base central de 22 cm de ancho por 35cm de largo; solapas laterales de 22 cm a 25,5 cm de ancho por 35 cm de largo; solapas inferior y superior de 22,5 cm de ancho por 17cm de largo. Características: Cubierta anterior y posterior con solapas laterales que doblan al interior Grafiado para 4 pliegues sobre cada solapa y una distancia entre pliegue de 1 cm de pulpa blanca. Debe tener la cara impresa en tinta negra, el diseño será entregado por el supervisor al momento de la adjudicación.	UND	1
		18	Señalizador tipo bandera x 5 colores surtidos Medidas (12mmx45mm) Sobre x125 und	UND	1
		19	Regla plástica x30 cm Colores surtidos	UND	1
		20	Paquete de sobre manila tamaño CARTA x 100 und	PAQ	1
		21	Paquete de sobre manila tamaño OFICIO x 100 und	PAQ	1
		22	Notas adhesivas removibles de 76mmx76mm colores surtidos paquete x400hojas	PAQ	1

		23	CAJA PARA ARCHIVOS CENTRAL REF: X-200, CON ROTULO EXTERNO DE IDENTIFICACIÓN. Resistencia a la compresión vertical El cartón corrugado debe tener una resistencia a la compresión vertical (RCV) de 790 ó 930 kgf/m, determinada según (NTC 973:1997 o NTC 4183:1997 o NTC 5272:2004). Resistencia al aplastamiento horizontal El cartón corrugado de pared sencilla debe tener una resistencia mínima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm2 (NTC 452:1999) determinada según (NTC 1066:1988). Acabado El cartón corrugado debe tener un acabado liso, suave y libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. Recubrimiento interno Debido a la composición del cartón corrugado, este material tiene un valor de pH inferior a 7. Para evitar la migración de ácido a los documentos, el cartón debe contar con un recubrimiento interior constituido por una película transparente de material inerte con base en ceras neutras, películas poliméricas, emulsión de parafinas o ceras vegetales. La película debe ser químicamente estable, con un pH neutro (pH = 7), debe ser insoluble en agua, no presentar untuosidad al tacto y no experimentar adherencia sobre los documentos. El diseño del rotulo será en tinta negra y será entregado por el supervisor al momento de la adjudicación.	UND	1
		24	Carpeta 2 tapas (Caratula y Contra Caratula) en yute de 600 gramos con refuerzo en tela Sintética original las dos tapas plastificadas, puntas redondeadas.	UND	1
		25	Clip Mariposa Gigante X 12 und en Alambre metálico Galvanizado Dimensiones 76 mm x 44 mm	CAJA	1
		26	Bandas elásticas de Caucho x 100 gr dimensiones 60 mmx2,2 mmx1,6 mm	PAQ	1
		27	Marcador permanente color negro, azul, rojo o verde, Cuerpo y tapa en polipropileno, Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie, Longitud de cuerpo entre 120 - 155 mm, diámetro 12 - 18 mm, Punta gruesa biselada con trazo de 2,3 mm a 4,9 mm Cierre hermético	UND	1

28	Marcador borrable desechable, Cuerpo y tapa en polipropileno, Color: negro, azul, rojo, o verde Borrable a base de alcohol, no mancha, para escribir sobre tableros porcelanizados o cualquier superficie lisa, Longitud de cuerpo entre 115 - 155 mm y diámetro entre 12 - 18 mm, Punta gruesa biselada con trazo de 1,5 mm a 5,8 mm	UND	1
29	Almohadilla dactilar Plástica, color negro, Forma redonda de 50 a 60 mm/ 5 a 6 cm de diámetro (externo), con un rendimiento mínimo de Mínimo 1000 impresiones	UND	1
30	Resaltador desechable, color surtido (Amarillo, verde, naranja, rosado o celeste), material en Filtrona en felpa acrílica o resina termoplástica, Punta biselada, para realizar 2 trazos o 3 trazos, rendimiento mínimo Mínimo 130 mts	UND	1
31	Perforadora para Oficina de 2 huecos, material Metálica, peso Mínimo de 257g, 2 perforaciones con una distancia entre huecos de 8cm, con capacidad de 20 hojas a la vez	UND	1
32	Mina para portaminas 2 mm (2HB) Caja x 10 COLOR NEGRO, en material Superpolymerisadas/ Ultrarresistentes para su protección contra la rotura	CAJA	1
33	Cosedora de oficina 20 hojas, Material En plástico ABS de alta resistencia, Rango entre 137 y 157 mm de largo x 50 a 52 mm de alto x 35- 39 mm de ancho peso de 147 gr, grapas de 26/6 con base antideslizante con capacidad máxima d e20 hojas a la vez.	UND	1
34	Grapa Cosedora Estándar No 26/6, en presentación de caja x5000 und, fabricado en alambre metálico galvanizado o cobrizado	CAJA	1
35	Clip estándar pequeño x 100 und, elaborado en Alambre metálico galvanizado	CAJA	1
36	Gancho legajador plástico x 100 und, Pisador y corredora polipropileno de alta densidad, Distancia entre perforaciones de 7 y 8 cms; transparente de dos piezas, capacidad de legajado de Aproxidamente de 260 hojas bond de 60gr	PAQ	1
37	Bisturí grande con riel con riel metálico cuerpo encauchetado con perilla, Tamaño de la cuchilla 18 MM.	UND	1

38	Cuaderno cuadriculado x 100 hojas, con tapa dura de cartón, encuadernación anillado, dimensiones 27,5 x 20 cm sin anillado, diseño rectangular	UND	1
39	Pistola de Silicona de 10W de potencia, color negro, formato blister, con boquilla metálico con aislante térmico para mayor vida útil, con dosificador para barras de 7 a 8 mm, cable mínimo de largo de 1 metro,	UND	1
TONER			
40	TÓNER HP 26X	UNIDAD	1
41	TÓNER HP CF-410A NEGRO	UNIDAD	1
42	TÓNER HP CF-411A CYAN	UNIDAD	1
43	TÓNER HP CF-412A – AMARILLO	UNIDAD	1
44	TÓNER HP CF-413A – MAGENTA	UNIDAD	1
45	TÓNER HP CF258X NEGRO	UNIDAD	1
46	TÓNER KYOCERA TK-3182	UNIDAD	1
47	TÓNER HP 36 A	UNIDAD	1
48	TÓNER HP 78ª	UNIDAD	1
49	TÓNER KYOCERA TK-3192	UNIDAD	1
50	TÓNER KYOCERA TK-1175	UNIDAD	1
51	TÓNER HP 151ª	UNIDAD	1
52	TÓNER HP 230X – MAGENTA	UNIDAD	1
53	TÓNER HP 230X – AMARILLO	UNIDAD	1
54	TÓNER HP 230X -CIAN	UNIDAD	1
55	TÓNER HP 230X – NEGRO	UNIDAD	1
56	TÓNER HP 105A	UNIDAD	1
57	TONER TOSHIBA T-5018U	UNIDAD	1
58	Tinta para Impresora HP JET 200 C2P074L, Ref: C2P05AL (62 NEGRO)	UNIDAD	1
59	Tinta para Impresora HP JET 200 C2P074L, Ref: C2P07AL (62 COLOR)	UNIDAD	1
60	Tóner 305X Negro CE-410X	UNIDAD	1
61	Tóner 305A MAGENTA CE-413ª	UNIDAD	1
62	Tóner 305A YELLOW CE-412A	UNIDAD	1
63	Toner 305A CYAN CE-411ª	UNIDAD	1

ENTREGA Y DESPACHO DE ELEMENTOS: El oferente debe contar con la logística de entrega, ya que el pedido se realizará conforme se vaya realizando el consumo, ya que el municipio no cuenta con bodegas acondicionadas para mantener dichos bienes en buen estado en largos periodos de tiempo. Por lo tanto, el oferente deberá certificar que cuenta con la logística para una disponibilidad de entrega de las cantidades requeridas por el supervisor en un plazo no mayor a una (1) hora hábil. Y para asegurar el cumplimiento, se solicita que el oferente cuente con un establecimiento comercial en el perímetro urbano del Municipio de Cajicá, y/o, presentar los documentos donde conste una alianza comercial suscrita con el representante legal de un establecimiento comercial en el perímetro urbano del Municipio de Cajicá, lo que

	se verificara mediante la presentación de los siguientes documentos: Certificado de cámara y comercio no mayor a 30 días, del aliado comercial, donde especifique que cuenta con un local comercial en el municipio de Cajicá, y cuyo objeto social sea distribución de papelería y/o consumibles de impresión. además, documento suscrito por el oferente y el aliado comercial (Sus respectivos representantes legales), donde se establezca la naturaleza de la alianza comercial y certifique que dicha alianza será por el termino de duración del contrato, en este caso, hasta el 31 de diciembre de 2025. Lo anterior, SO PENA DE RECHAZO. El proponente deberá ofrecer un Área de trabajo (establecimiento de comercio o bodega), UBICADA en el perímetro urbano del Municipio de Cajicá, con el fin de suplir las necesidades más urgentes que requiera la Entidad. a. Para acreditar, el proponente además de los requisitos anteriormente descritos y en aras de garantizar que cuenta con la disponibilidad ofertada del Área de trabajo (establecimiento de comercio o bodega), se deberá allegar en la propuesta certificación suscrita por el representante legal bajo la gravedad de juramento en la que conste su compromiso de tener disponible el área de trabajo ofertada y que cuenta con la disponibilidad del inmueble para le ejecución del contrato. b. Para acreditar la tenencia y disponibilidad Área de trabajo (establecimiento de comercio o bodega), el proponente deberá aportar certificado de tradición del inmueble en caso de ser propio que señale la dirección del mismo, el área establecida misma que debe coincidir con el requerimiento del área. En caso de ser en arrendamiento deberá acreditar mediante contrato de arrendamiento suscrito por alguno de los proponentes. Para cualquiera de los casos el inmueble debe estar registrado como establecimiento de comercio del proponente" Si el inmueble es propio, deberá allegar el certificado de libertad y tradición con fecha de expedición no superior a 30 días calendario al cierre del proceso, donde conste la dirección del predio y demás información que permita verificar el cumplimiento de las condiciones de dicha área de trabajo. En caso que el inmueble no sea de propiedad del proponente, deberán allegarse junto con el certificado de libertad y tradición del inmueble con fecha de expedición no superior a 30 días calendario al cierre del proceso donde conste la dirección del predio y demás información que permita verificar el cumplimiento de las condiciones de dicha área de trabajo, el contrato de arrendamiento o documento en donde conste el compromiso de disponibilidad para el desarrollo del contrato suscrito por el propietario, el cual deberá establecer expresamente que el plazo de vigencia de tal compromiso o arriendo es por lo menos igual al plazo de duración del contrato que se derivará del presente proceso de selección c. El proponente deberá indicar las direcciones exactas de su ubicación para el Área de trabajo (establecimiento de comercio o bodega), relacionado, para la verificación que realizará el funcionario de la Secretaria General en la etapa de evaluación de propuestas, en cada uno de ellos de todos los requisitos solicitados. A su vez, al ser productos cuya disposición final se encuentra contemplada en el Decreto 4741 de 2005, el proponente deberá manifestar por escrito, para el caso de los TONER, la manera en la cual dará cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 1 del articulo 21 del decreto 4741 de 2005, es decir, la manera en la que participara de planes de gestión de devolución de productos posconsumo y su correspondiente destinación final, detallando como lo realizara con la entidad. Lo Anterior, SO PENA DE RECHAZO.
CONTEXTO REGULATORIO	Para el proceso de contratación de suministro de insumos de papelería y tóner destinado a las diferentes dependencias de la Alcaldía de Cajicá, es esencial considerar una serie de regulaciones y normativas que abarcan aspectos de contratación pública, regulaciones de mercado, normas técnicas, ambientales, tributarias y otras de relevancia. A continuación, se detallan las principales consideraciones: 1. Reglamentos de Contratación Pública:

Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública): Establece el marco general para la contratación de entidades estatales en Colombia, definiendo principios, procedimientos y modalidades de selección de contratistas.

Ley 1150 de 2007: Introducir modificaciones al Estatuto General de Contratación, enfocándose en la eficiencia y transparencia de los procesos contractuales. Esta ley promueve el uso de Acuerdos Marco de Precios , permitiendo a las entidades públicas adquirir bienes y servicios de manera más ágil y económica.
NORMATIVA.ARCHIVOGENERAL.GOV.CO
2. Regulaciones de Mercado y Precios:

Superintendencia de Industria y Comercio (SIC): Entidad que supervisa y controla el cumplimiento de las normas de competencia y protección al consumidor. Aunque no existen reglamentos técnicos específicos para insumos de papelería y tóner, la SIC vela por que estos productos cumplan con estándares de calidad y seguridad.

3. Normas Técnicas Colombianas y Normas Internacionales:

ICONTEC (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación): Es el organismo nacional de normalización que desarrolla y promueve las Normas Técnicas Colombianas (NTC). Aunque no se identifican NTC específicas para insumos de papelería y tóner en las fuentes consultadas, es recomendable verificar la existencia de normas aplicables en el catálogo de ICONTEC.

Normas Internacionales: Los proveedores deben asegurarse de que los productos ofrecidos cumplan con estándares internacionales de calidad, como las normas ISO aplicables a materiales de oficina y consumibles de impresión.

4. Regulaciones Ambientales:

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Establece políticas y regulaciones para la gestión ambiental. Es considerar relevantes normativas relacionadas con la gestión de residuos, especialmente para productos como los tóners, que pueden contener materiales contaminantes.

Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible: Promueve prácticas sostenibles en la producción y consumo de bienes y servicios, incentivando la adopción de criterios ambientales en las compras públicas.

Para este caso, mas específicamente tener en cuenta el Decreto 4741 de 2005 y Decreto 397 de 2022, el primero enfocándose en el cuidado y posconsumo de los elementos en materia ambiental, y el ultimo en las indicaciones en materia de austeridad del gasto.

5. Regulaciones Tributarias:

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN): Administra el sistema tributario y aduanero del país. Los proveedores deben cumplir con obligaciones fiscales, como la facturación electrónica y el pago de impuestos correspondientes.

Impuesto al Valor Agregado (IVA): La venta de insumos de papelería y tóner está sujeta al IVA. Es crucial que tanto proveedores como compradores conozcan las tarifas aplicables y las exenciones vigentes.

6. Autoridades Reguladoras y de Vigilancia:

Contraloría General de la República: Entidad que ejerce control fiscal sobre la gestión de los recursos públicos, incluyendo los procesos de contratación.

Procuraduría General de la Nación: Vigila la conducta de los servidores públicos y garantiza el cumplimiento de la legalidad en la administración pública.

7. Modificaciones Recientes y su Impacto:

	Es fundamental estar al tanto de las actualizaciones normativas que puedan afectar el proceso de contratación. Por ejemplo, la implementación de la contratación pública electrónica ha modificado la forma en que se realizan los procesos contractuales, promoviendo mayor transparencia y eficiencia. La contratación de insumos de papelería y tóner para la Alcaldía de Cajicá debe alinearse con un marco normativo integral que abarca aspectos de contratación pública, regulaciones de mercado, normas técnicas, ambientales y tributarias. Es esencial que tanto la entidad contratante como los proveedores estén informados y cumplan con estas regulaciones para garantizar procesos transparentes, eficientes y en conformidad con la ley.

ANALISIS DE LA DEMANDA

Para el desarrollo del análisis de la demanda, se tuvo en cuenta la información proporcionada por la plataforma de datos abiertos SECOP 2 y la tienda virtual del estado colombiano liderada por Colombia Compra Eficiente, encontrándose la siguiente información.

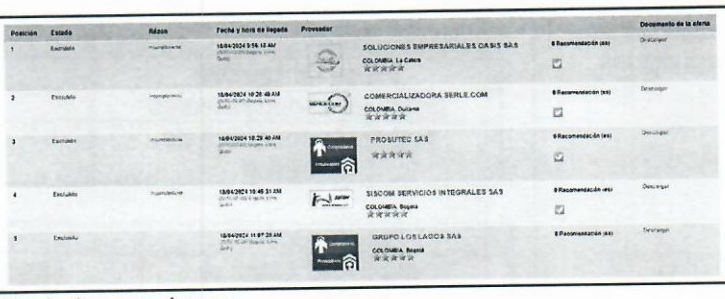
ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA

Modalidad de selección	Selección Abreviada de Menor Cuantia
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, TONER Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Cantidad del bien obra o servicio	Se especifican en el contrato publicado en el SECOP 2: SASI-007-2022 (Presentación de oferta)
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución.	N/A
Valor del contrato y forma de pago	118.009.969 COP
Vigencia de los contratos	6 (Meses)
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados (inversión o funcionamiento)	Funcionamiento
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	
Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones	No hubo sanciones.
Cronograma del Proceso de contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días) Publicación del aviso de convocatoria pública 20/04/2022 1:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación de estudios previos 20/04/2022 1:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones 20/04/2022 12:34:16 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 26/04/2022 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes 28/04/2022 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones 28/04/2022 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo 29/04/2022 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo29/04/2022 10:36:09 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

	Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección 29/04/2022 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos 2/05/2022 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones4/05/2022 6:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo máximo para expedir adendas 4/05/2022 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de Ofertas6/05/2022 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos 6/05/2022 9:02:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Informe de presentación de Ofertas 6/05/2022 9:05:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del informe de verificación o evaluación 11/05/2022 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 13/05/2022 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Apertura del sobre económico 17/05/2022 9:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto 17/05/2022 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Firma del Contrato 19/05/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Entrega de las garantías de ejecución del contrato 20/05/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato 20/05/2022 1:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Garantías exigidas en los Procesos de contratación y siniestros	Seriedad de la Oferta Cumplimiento del Contrato Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes
Indicadores Financieros y Organizacionales Exigidos	**Indicador** / **Requerido** Índice de liquidez — Mayor o igual a 1.27 Índice de endeudamiento — Menor o igual a 0.30 Razón de cobertura de intereses — Mayor o igual a 2.62 **Indicador** / **Requerido** Rentabilidad sobre el patrimonio — Mayor o igual a 0.03 Rentabilidad sobre activos — Mayor o igual a 0,02

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA

Modalidad de selección	Selección abreviada subasta inversa
Objeto del contrato	COMPRAVENTA DE INSUMOS DE PAPELERIA Y TONER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE CAJICÁ (Presentación de oferta)
Cantidad del bien obra o servicio	Referenciadas en el SECOP 2 con el numero de proceso: SASI-003-2024 (Presentación de oferta)
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución.	N/A
Valor del contrato y forma de pago	DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 218.800.000 COP
Vigencia de los contratos	4 (MESES)

Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados (inversion o funcionamiento)	Funcionamiento
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	
Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones	No hubo sanciones.
Cronograma del Proceso de contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días) Publicación del aviso de convocatoria pública 4/04/2024 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación de estudios previos 4/04/2024 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones 3/04/2024 6:33:57 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 10/04/2024 5:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes 10/04/2024 5:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones 12/04/2024 5:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo 12/04/2024 5:31:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo12/04/2024 4:52:33 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección 12/04/2024 5:31:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos 15/04/2024 5:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones17/04/2024 5:31:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo máximo para expedir adendas 17/04/2024 5:32:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de Ofertas18/04/2024 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos 18/04/2024 2:05:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Informe de presentación de Ofertas 18/04/2024 2:10:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del informe de verificación o evaluación 23/04/2024 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 26/04/2024 4:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Apertura del sobre económico 30/04/2024 11:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto 7/05/2024 5:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Firma del Contrato 9/05/2024 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Entrega de las garantías de ejecución del contrato 10/05/2024 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato 10/05/2024 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

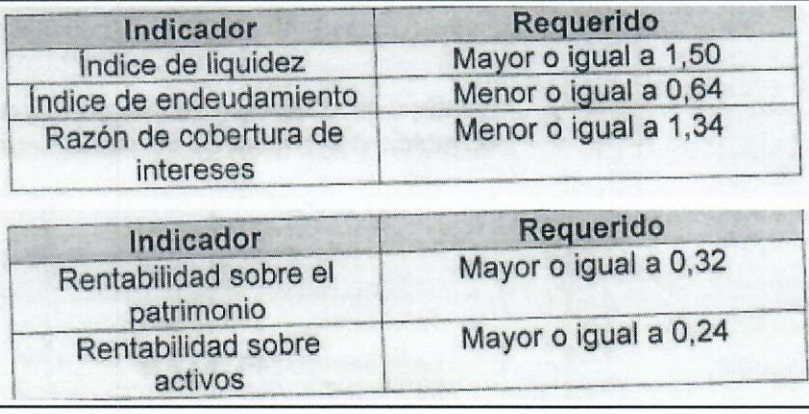
Garantías exigidas en los Procesos de contratación y siniestros	Seriedad de la Oferta Cumplimiento del Contrato Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes
Indicadores Financieros y Organizacionales Exigidos	

Indicador	Requerido
Índice de liquidez	Mayor o igual a ≥ 0,48
Índice de endeudamiento	Menor o igual a ≤ 0, 62
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a ≥ 1,86

Indicador	Requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0,09
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,06

ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA

Modalidad de selección	Selección abreviada subasta inversa
Objeto del contrato	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA INCLUYENDO PAPEL OFICIO Y CARTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA Y TODAS SUS SECRETARIAS, DIRECCIONES, ÁREAS Y DEMÁS OFICINAS
Cantidad del bien obra o servicio	Referenciadas en el SECOP 2 con el numero de proceso: SASI-045-2022 (Presentación de oferta)
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución.	N/A
Valor del contrato y forma de pago	164.932.461 COP
Vigencia de los contratos	5 (Días)
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados (inversión o funcionamiento)	Funcionamiento
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	INTEGRA PROVEEDORES EMPRESARIALES
Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones	No existen Sanciones
Cronograma del Proceso de contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días) Publicación del aviso de convocatoria pública 25/11/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación de estudios previos 25/11/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones 25/11/2022 11:04:08 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 2/12/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes 2/12/2022 5:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones 2/12/2022 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo 5/12/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo5/12/2022 11:18:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección 5/12/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos 6/12/2022 5:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones7/12/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo máximo para expedir adendas 7/12/2022 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de Ofertas12/12/2022 8:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos 12/12/2022 8:35:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Informe de presentación de Ofertas 12/12/2022 8:40:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del informe de verificación o evaluación 14/12/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 16/12/2022 5:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Apertura del sobre económico 19/12/2022 3:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto 19/12/2022 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Firma del Contrato 20/12/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Entrega de las garantías de ejecución del contrato 21/12/2022 5:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato 21/12/2022 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Garantías exigidas en los Procesos de contratación y siniestros	Seriedad de la Oferta Cumplimiento del Contrato Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes
Indicadores Financieros y Organizacionales Exigidos	

Indicador	Requerido
Índice de liquidez	Mayor o igual a 1,50
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 0,64
Razón de cobertura de intereses	Menor o igual a 1,34

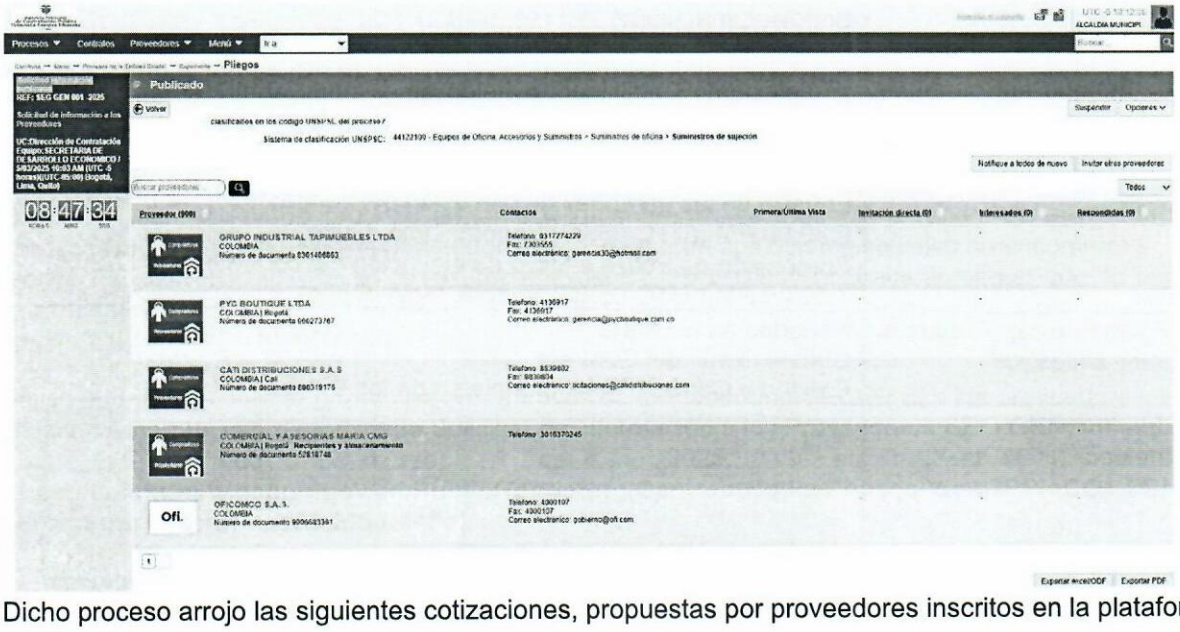
Indicador	Requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0,32
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,24

ANALISIS DE LA OFERTA

El Estudio de la Oferta tiene como objetivo identificar Potenciales Proveedores que puedan suministrar los bienes, obras o servicios que se requiere para satisfacer la necesidad, con sus principales características como: tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

Con el fin de realizar un proceso eficiente y transparente, se procedió a validar en la plataforma de datos abiertos SECOP 2, los posibles proveedores que, dentro de sus objetos sociales se encontrara la distribución o fabricación de productos descritos en la parte técnica del proceso contractual, es así que se encuentran 900 proveedores, ya que se consideran bienes de características técnicas uniformes, por lo cual existe gran variedad de oferta en el mercado.

Por lo anterior, se solicitó una cotización a través de la Plataforma SECOP 2, a los proveedores, invitándolos a cotizar. Dicho proceso denominado Solicitud de información a los Proveedores SEG GEN 001 -2025, publicado el 5 de marzo de 2025, en el siguiente link **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.37957653&isFromPublicArea=True&isModal=False.**



Dicho proceso arrojo las siguientes cotizaciones, propuestas por proveedores inscritos en la plataforma.

OFERTAS (4)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
PROPUESTA ECONOMICA	DISHACOL SAS	5/03/2025 6:32 PM	3.722.108 COP
Cotizacion	EDWIN HANDER LA ROTTA GARCIA	5/03/2025 5:25 PM	9.603.024 COP
SOLICITUD COTIZACION	ITANA SAS	5/03/2025 4:59 PM	9.867.789 COP
Cotizacion	arata colombia sas	5/03/2025 3:17 PM	9.589.506 COP

Es de aclarar que, aunque se reciben 4 cotizaciones, se usaron solo 3 de estas para la realización del estudio de mercado, lo anterior ya que:

Si tomamos los 4 proveedores y hallamos su promedio total y su desviación estándar, como se muestra a continuación:

PROVEEDOR	TOTAL	DESVIACION ESTANDAR
DISHACOL SAS	$ 3.722.108,00	$ 2.985.083,08
EDWIN HANDER LA ROTTA GARCIA	$ 9.603.024,00	

ITANA SAS	$ 9.867.789,00	
ARATA COLOMBIA SAS	$ 9.589.506,00	
PROMEDIO	$ 8.195.606,75	

Obtenemos que el valor de la desviación al aplicarla en límite máximo y mínimo teniendo en cuenta el promedio, solo estaría dentro del campo de 3 proveedores, como se muestra a continuación:

PROMEDIO	$ 8.195.606,75
DESVIACION ESTANDAR	$ 2.985.083,08
LIMITE MAXIMO	$ 11.180.689,83
LIMITE MINIMO	$ 5.210.523,67

Por lo anterior, y teniendo en cuenta la afectación por dispersión de datos, y buscando valores acordes a la realidad, se integra en el análisis del estudio de mercado solo los 3 proveedores que se encuentran dentro de los limites mínimo y máximo establecidos a continuación. Posteriormente, la información es analizada en el estudio de mercado.

ESTUDIO DE MERCADO

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, se realizaron los respectivos estudios de mercado a través de cotizaciones, para lo cual se solicitaron a través de la Plataforma SECOP 2, bajo el número del proceso SEG GEN 001 -2025, realizado el 5 de marzo de 2025. Como se menciona en el análisis de la oferta, se tomaron 3 cotizaciones, y se tabularon para determinar el promedio de mercado de cada uno de los ítems a adquirir.

VER ESTUDIO DE MERCADO

Es de aclarar que las cotizaciones presentadas contienen errores en la digitación, por lo que los totales reportados en la invitación a cotizar pueden variar en algunos pesos con los totales establecidos en el anexo. Por lo cual se tendrá en cuenta para el presente proceso, el cuadro anexo del estudio de mercado.

De acuerdo con el cuadro denominado **ESTUDIO DE MERCADO,** el valor total del promedio de los bienes a adquirir es de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (9.686.690).**

PRESUPUESTO: El valor total del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección es la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($450.000.000,00) MCTE,** incluidos todos los impuestos a que haya lugar y gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista, en consecuencia, deberá tener en cuenta:

Es de precisar que los proponentes al momento de estructurar su oferta deberán tener en cuenta los impuestos y demás tributos municipales.

CONCLUSIONES

ara el presente análisis se tomaron como referencia una muestra de empresas 279 del PORTAL DE INFORMACION EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - Estados Financieros Por Sector Económico/Ubicación geográfica – NIIF pymes individuales y NIIF plenas individuales con corte 31 de diciembre de 2023 para las actividades económicas

- G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
- G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
- G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

De acuerdo al análisis de los estados financieros de la muestra tomada, y buscando que estos tengan la capacidad financiera para cumplir con la ejecución del proceso de forma idónea, en los tiempos establecidos, y mitigando retrasos por la falta de capital financiero

Del estudio realizado se determinó que los indicadores financieros que se exigirán para la contratación que se encuentra en proceso serán los siguientes:

- CAPACIDAD FINANCIERA

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores de capacidad financiera.

Tabla 1 indicadores financiera

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
INDICE DE LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	≥ 3,32
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL	≤ 0,45
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES	≥ 19.69

NOTA: LOS OFERENTES CUYOS GASTOS DE INTERESES SEAN CERO (0), NO PODRÁN CALCULAR EL INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS, EN ESTE CASO EL OFERENTE CUMPLE CON EL INDICADOR, SALVO QUE SU UTILIDAD OPERACIONAL SEA NEGATIVA.

- CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

El proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base a su información en los estados financieros y contables.

Tabla 2 – indicadores de capacidad organizacional.

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	≥ 0.25

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO	≥ 0.29

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, su capacidad financiera se calculará efectuada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo a las fórmulas establecidas en el pliego de condiciones.

ACUERDOS COMERCIALES

Actualmente Colombia tiene vigente 13 acuerdos comerciales que contienen capítulo de compras públicas con compromisos de trato de nacional a proponentes extranjeros.

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación"* M-MACPC-07, en el cual el Literal C señala Que:

> *"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos"*

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia, de lo anterior, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano.

ANALISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

VER MATRIZ DE RIESGO

En constancia de lo anterior,

Ricardo Alberto Sánchez Rodriguez
Secretario General

Jose Jhair Rivas Venegas
Secretario de Hacienda

Elaboró: Jhonatan Stevens Moreno Guerrero / Contratista Apoyo Almacén
Revisó: Diego Augusto Cárdenas Méndez / Almacenista General D.C
Aprobó: Ricardo Alberto Sánchez Rodríguez / Secretario General